



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL  
E IGUALDAD

SECRETARÍA GENERAL  
DE POLÍTICA SOCIAL



# Jornada de responsabilidad social en la empresa en el sector sanitario

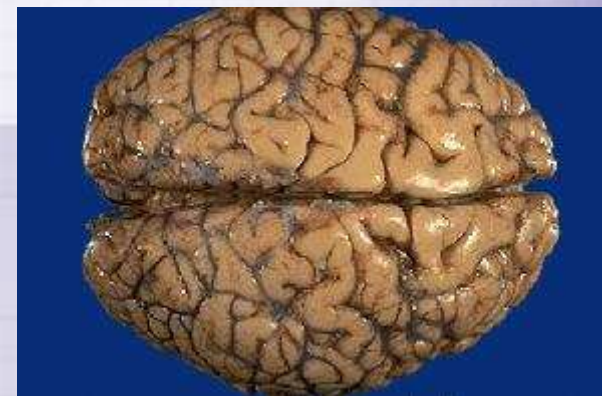
**LA REHABILITACIÓN DEL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO : UN RETO PARA LOS SERVICIOS SOCIALES**

**Jueves 28 de abril de 2011**

CEADAC

# Vocabulario

- > Responsabilidad social
- > Daño Cerebral Adquirido
- > Rehabilitación
- > Plasticidad
- > Servicios sociales





GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA SOCIAL



# ¿QUE ES LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA EMPRESA?

## ¿QUE ES LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA EMPRESA?

# ¿QUE ES LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA EMPRESA?

Cómo las empresas toman en consideración las repercusiones que sus actividades tienen sobre la sociedad y aprovechan para reafirmar los principios y los valores en los cuales se sustentan, tanto en lo relativo a sus procedimientos y procesos como en su relación con los demás actores. Es voluntaria y se refiere a actividades que superan el mero cumplimiento de la legislación.

# ¿QUE ES LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA EMPRESA?

Los contenidos de la **Responsabilidad Social Empresarial**, según Pere Clotas (El Patrocini Empresarial, 2008) son:

- La preocupación equilibrada por todos sus grupos de interés.
- Carácter Voluntario
- Su naturaleza, no separable de la gestión de la empresa, sino que la impregna y caracteriza.
- Carácter ético y responsable
- Idea de sostenibilidad



# ¿QUE ES LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA EMPRESA?

- ORGANIZACIÓN
- PERSONAS
- RELACIONES
- AMBIENTE



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL  
E IGUALDAD

SECRETARÍA GENERAL  
DE POLÍTICA SOCIAL



**¿QUE ES EL DAÑO  
CEREBRAL ADQUIRIDO?**

**¿QUE ES EL DAÑO  
CEREBRAL ADQUIRIDO?**

# ¿QUE ES EL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO?

## ¿QUE ES EL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO?

Con la expresión “daño cerebral” nos referimos habitualmente a un grupo de diversas lesiones cerebrales sobrevenidas. El origen más común de estas lesiones son los traumatismos craneo-encefálicos, anoxias cerebrales por parada cardíaca, accidentes cerebro-vasculares, secuelas de tumores cerebrales, etc...

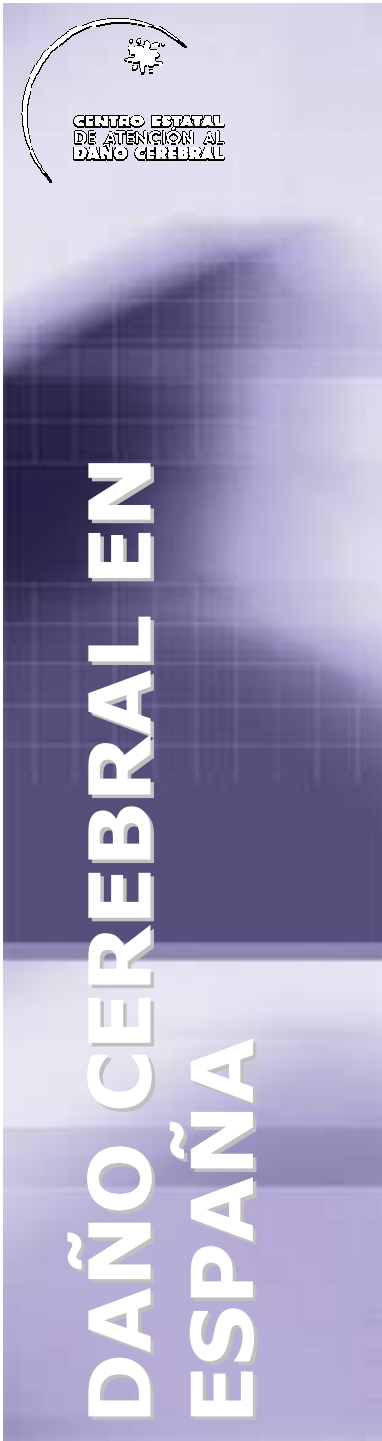


En España, no poseemos datos estadísticos fiables sobre personas con daño cerebral. Diversos estudios americanos sitúan la incidencia media del daño cerebral traumático en torno a 250 casos por cada 100.000 habitantes. Si extrapolamos esta tasa a la población española tendríamos que alrededor de 100.000 personas sufren cada año una lesión cerebral de carácter traumático.

## DAÑO CEREBRAL EN ESPAÑA

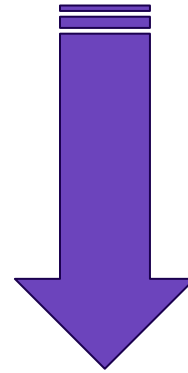
- ⊙ Demanda creciente, epidemia latente
- ⊙ Pacientes jóvenes, en edad laboral
- ⊙ Estadísticas poco fiables  
(¿ 20.000 casos/año ?)



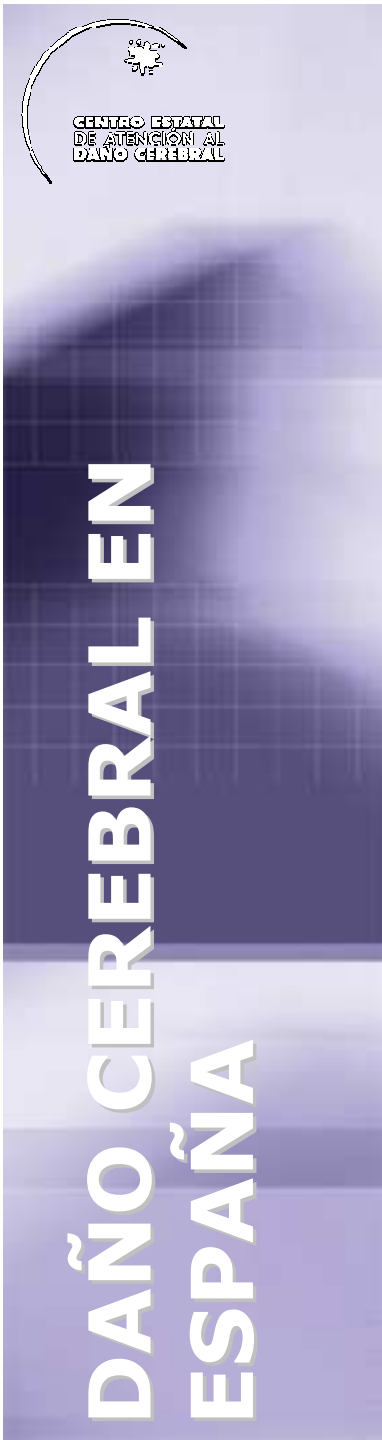


**Daño cerebral en España y su tratamiento**

**GRAN DEMANDA DE ATENCIÓN**



**ESCASA OFERTA DISPONIBLE**



## **Daño cerebral en España y su tratamiento**

- © **Escasa oferta pública**
- © **Centros privados (Unidad san Vicente, Aita Menni y Beata M<sup>a</sup> Ana, León Carrión, Guttman...)**
- © **Asociaciones (FEDACE, ADACEN, APANEFA ...)**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL  
E IGUALDAD

SECRETARÍA GENERAL  
DE POLÍTICA SOCIAL



# SERVICIOS SOCIALES

## SERVICIOS SOCIALES

## MISION

# SERVICIOS SOCIALES

Proveer **servicios y prestaciones** a la ciudadanía o a determinados sectores específicos de la misma para lograr su bienestar social o incrementarlo . Esta misión se desarrolla mediante servicios que comprenden la prevención de las situaciones de exclusión o desventaja social, la asistencia propiamente dicha y la **rehabilitación** y reinserción social de los problemas atendidos





Gobierno  
de España

Ministerio  
de Sanidad, Política Social  
e Igualdad

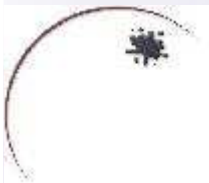
SECRETARÍA GENERAL  
DE POLÍTICA SOCIAL



# REHABILITACIÓN

## REHABILITACIÓN

- © OMS: EL paciente pueda llegar a conseguir el nivel más alto de adaptación física, psicológica y social incluyendo todas las medidas necesarias para que la persona pueda conseguir una integración óptima





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

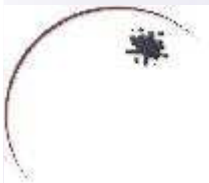
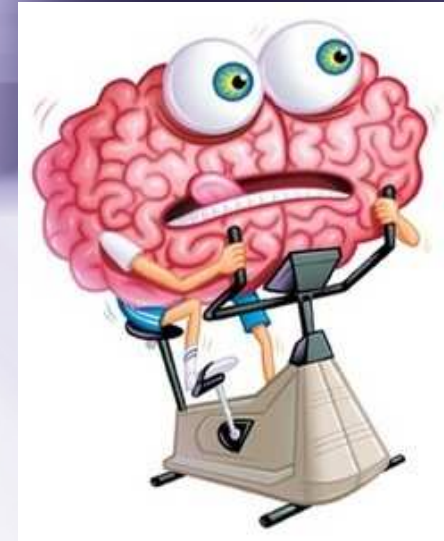
MINISTERIO  
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL  
E IGUALDAD

SECRETARÍA GENERAL  
DE POLÍTICA SOCIAL



## PLASTICIDAD

La plasticidad cerebral se refiere a la capacidad adaptativa del sistema nervioso central para disminuir los efectos de lesiones, a través de cambios que modifican la estructura y la función, tanto en el medio interno como en el externo.





GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL  
E IGUALDAD

SECRETARÍA GENERAL  
DE POLÍTICA SOCIAL



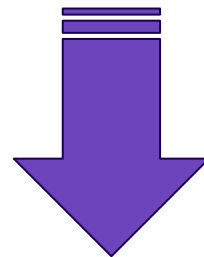
Rehabilitación

REHABILITACIÓN

# PROMOCIÓN DE AUTONOMÍA PERSONAL

## LEY 39/2006 DE 14 DE DICIEMBRE

PROMOCIÓN DE AUTONOMÍA  
PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS  
PERSONAS EN SITUACIÓN DE  
DEPENDENCIA



ARTICULO 16

## **CENTROS DE REFERENCIA ESTATALES (artículo 16)**

- › Alta especialización en materia de prevención, promoción de la autonomía personal y atención integral.
- › Centros avanzados en la promoción y desarrollo de conocimientos, experiencias y métodos de intervención especializados en una materia o colectivo determinado.

# CEADAC Orden TAS/55/2002 de 8 de enero (BOE 17-1-02)

**C**ENTRO  
**E**STATAL  
**A**TENCION  
**D**AÑO  
**C**EREBRAL





## Objetivos

- © **Ofrecer** rehabilitación socio sanitaria a las personas con daño cerebral sobrevenido
- © **Impulsar** la rehabilitación y la mejora de la calidad de vida en todos los territorios del Estado
- © **Informar y ofrecer** asistencia técnica sobre la rehabilitación del daño cerebral sobrevenido



## **Modelo de rehabilitación en el CEADAC (I)**

- © **Intensiva**
- © **Centrada en el usuario y su familia**
- © **Integral**

## **Modelo de rehabilitación en el CEADAC (II)**

- © **Duración limitada**
- © **Rehabilitación funcional**
- © **No sustitutiva, sino complemento al nivel I (sanitario)**



## USUARIOS

- ⊙ Personas con daño cerebral adquirido, no progresivo
- ⊙ Ser mayor de 16 y menor de 45 años
- ⊙ Tener estabilidad médica
- ⊙ Alta hospitalaria reciente
- ⊙ Con posibilidad de mejorar su autonomía a través de un programa de rehabilitación

## RECURSOS HUMANOS

### Tres equipos rehabilitadores

Medicina rehabilitación

Neuropsicología

Trabajo social

Fisioterapia

Terapia ocupacional

Logopedia

Auxiliares de enfermería

M  
E  
D  
I  
C  
I  
N  
A  
  
G  
E  
N  
E  
R  
A  
L

P  
S  
I  
C  
O  
L  
O  
G  
Í  
A

E  
N  
F  
E  
R  
M  
E  
R  
Í  
A

P  
E  
R  
S  
O  
N  
A  
L  
  
D  
E  
  
A  
P  
O  
Y  
O

**CENTRO ESTATAL DE REFERENCIA**

**PUBLICACIONES**

**PONENCIAS**

**ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

**CONVENIOS DE COLABORACIÓN**

**ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN/ DOCUMENTACIÓN**







GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL  
E IGUALDAD

SECRETARÍA GENERAL  
DE POLÍTICA SOCIAL



# APICE



CEADAC - Mozilla Firefox

http://10.17.22.182/principal.asp

¿Desea que Firefox recuerde esta contraseña?

**CENTRO ESTATAL DE ATENCIÓN AL DAÑO CEREBRAL**

INTRANET - SOFTWARE DE GESTIÓN DEL CEADAC

Principal Cursos Residencia Comedor Reuniones Datos Estadísticos

Gestion Horarios Registro Caidas Completo Registro de Informacion CEADAC Cambio de clave Salir

Inmaculada Gómez [ Directora Gerente ]

ACOMPañAR CON AUXILIAR [ACTUALES] NO TIENEN PERMISO DE SALIDA [ACTUALES]

**Datos estadísticos 2010** Estadísticas Elija Ver..

**TOTALES PARA 2010:**

- Solicitudes Atendidas --> 83 [Basado en la Fecha de Registro]
- Preadmisiones Realizadas --> 70
- Consultas Externas --> 4
- Altas --> 57
- Ingresos --> 60
- Revisiones --> 10

**Avisos** Introducir Fechas para VER avisos

**AVISOS PARA (SEMANA DEL 26 AL 30 DE ABRIL DE 2010):** [26/04/2010 -- 30/04/2010]

CONSULTAS EXTERNAS --> 0
PREADMISIONES --> 5 VER
INGRESO --> 2 VER
REVISIONES --> 0
ALTAS --> 4 VER

**USUARIOS EN ESPERA**

COMISIÓN SOLICITUDES --> 9 VER
PREADMISIONES --> 7 VER

**COMUNICACIONES:**

ENVIADAS RECIBIDAS

AÑADIR USUARIO

ULTIMOS USUARIOS AÑADIDOS [9]

Elija el criterio para la Búsqueda:

Apellidos

Texto a Buscar:

Realizar la Búsqueda...

Para facilitar las búsquedas y no tener que utilizar los caracteres comodín, buscará el texto que introduzcamos dentro del campo que indiquemos.

**USUARIOS ACTUALES EN EL CENTRO [2010]**

**Usuarios TOTALES (ACTIVOS) --> 119 VER**

<b>AMBULATORIOS --&gt; 66 VER</b>
REHABILITACIÓN --> 63 VER
CURSOS --> 3 VER

**RESIDENTES --> 53 VER**

REHABILITACIÓN --> 52 VER
CURSOS --> 1 VER

[Son activos desde el momento del INGRESO hasta su ALTA]

Terminado

Inicio PANTALLA DE BIENVE... PANTALLA DE BIENVE... Microsoft PowerPoint ... CEADAC - Mozilla Fire... ES 12:06

Solicitudes Atendidas --> 00 [basado en la fecha de registro]

Preadmisiones Realizadas --> 70

Consultas Externas --> 4

Altas --> 57

Ingresos --> 60

Revisiones --> 10

Avisos Introducir Fechas para VER avisos

AVISOS PARA (SEMANA DEL 26 AL 30 DE ABRIL DE 2010 ):

[26/04/2010 -- 30/04/2010]

CONSULTAS EXTERNAS --> 0

PREADMISIONES --> 5 VER

INGRESO --> 2 VER

REVISIONES --> 0

ALTAS --> 4 VER

USUARIOS EN ESPERA

COMISIÓN SOLICITUDES --> 9 VER

PREADMISIONES --> 7 VER

COMISIÓN DE INGRESOS --> 0

CONSULTAS EXTERNAS --> 0

RESOLUCIÓN PROBLEMAS SOCIALES --> 1 VER

RESOLUCIÓN PROBLEMAS MÉDICOS --> 4 VER

EVOLUCIONES --> 5 VER

INGRESOS --> 11 VER

POSIBLES --> 27 VER

TOTALES --> 37 VER

Elija el criterio para la Búsqueda:

Apellidos

Texto a Buscar:

Realizar la Búsqueda...

Para facilitar las búsquedas y no tener que utilizar los caracteres comodín, buscará el texto que introduzcamos dentro del campo que indiquemos.

USUARIOS ACTUALES EN EL CENTRO [2010]

Usuarios TOTALES (ACTIVOS) --> 119 VER

AMBULATORIOS --> 66 VER

REHABILITACIÓN --> 63 VER

CURSOS --> 3 VER

RESIDENTES --> 53 VER

REHABILITACIÓN --> 52 VER

CURSOS --> 1 VER

[Son activos desde el momento del INGRESO hasta su ALTA]

MOVIMIENTO ANUAL [ 2010 ] ( 158 ) [Han sido Registrados dentro del año O han sido registrados antes del año y dados de ALTA dentro del año]

MUESTRA TOTAL ( 849 )

## TOTALES - USUARIOS ACTUALES EN EL CENTRO

### TOTALES POR TIPO DE LESIÓN

AMBULATORIOS		RESIDENTES		RESUMEN	
Equipo	Total	Equipo	Total	Equipo	Total
	[1]		[1]		[2]
ACVA hemorragico	[19]	ACVA hemorragico	[19]	ACVA hemorragico	[38]
AVCA isquemico	[12]	AVCA isquemico	[10]	AVCA isquemico	[22]
Encefalopatía postanoxica	[4]	Encefalopatía postanoxica	[7]	Encefalopatía postanoxica	[11]
Otros	[4]	Otros	[2]	Otros	[6]
TCE leve	[1]	TCE severo	[10]	TCE leve	[1]
TCE moderado	[3]	Tumor	[4]	TCE moderado	[3]
TCE severo	[14]			TCE severo	[24]
Tumor	[8]			Tumor	[12]
<b>AMBULATORIOS --&gt; 66</b>		<b>RESIDENTES --&gt; 53</b>		<b>TOTAL --&gt; 119</b>	

### TOTALES POR EQUIPO Y REGIMEN

AMBULATORIOS		RESIDENTES		RESUMEN		
Equipo	Total	Equipo	Total	Ambulatorios	Residentes	Total
AZUL C	8	AZUL C	9	66	53	119
AZUL P	11	AZUL P	10			
ROJO	24	ROJO	16			
VERDE	23	VERDE	18			

### TOTALES POR SEXO

SEXO - AMBULATORIOS

SEXO - RESIDENTES

SEXO

## Certificación normas ISO

**Carta de Servicios (2011-2014)**

- ✓ Porcentaje de solicitudes de formación de profesionales y cuidadores ajenos al Centro atendidas en los plazos previstos.
- ✓ Porcentaje de libros, documentos técnicos y estudios difundidos en el plazo de 15 días hábiles desde su entrada en el Centro.
- ✓ Porcentaje de quejas contestadas en el plazo de 15 días hábiles desde su recepción.

**Medidas de subsanación en caso de incumplimiento de los compromisos declarados**

Las reclamaciones por incumplimiento de los compromisos declarados se dirigirán a la Unidad responsable de la Carta de Servicios, si se comprueba la realidad del mismo, el/la Subdirector/a General de Gestión adoptará las medidas pertinentes en orden a la subsanación que proceda. En este caso, dirigirá carta de disculpa a la persona interesada.

**Formas de colaboración y participación**

Las personas usuarias participan en el funcionamiento del Centro y dan su opinión sobre los servicios a través de los responsables de las diferentes áreas funcionales de aquél.

A través del programa de familias y de las reuniones con los responsables oportunos, las familias podrán colaborar y participar mediante la expresión de sus opiniones, peticiones y propuestas de mejora.

**Quejas y sugerencias**

El Centro dispone de formularios de Quejas y Sugerencias a disposición de las personas usuarias, donde pueden dejar constancia los comentarios que crean oportunos sobre la calidad del servicio; asimismo pueden utilizar el formulario habilitado para tal efecto en la sede electrónica del Instituto, en la dirección <https://sede.imserso.gob.es>, o mediante el correo electrónico (en este último caso deberán estar suscritas con la firma electrónica de la persona interesada).

ISSO 9001:2015

**Carta de Servicios (2011-2014)**

De igual modo, pueden presentar sus escritos por correo postal, dirigidos a la Dirección Gerencia del Ceadac, debidamente firmados e identificados por la persona interesada.

**Unidad responsable de la Carta**

La Dirección Gerencia del Centro es la responsable de velar por el cumplimiento de los compromisos de calidad declarados en esta Carta.  
 Tel.: 91 735 51 90  
 Correo Electrónico: [info@ceadac.es](mailto:info@ceadac.es)

**Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral (CEADAC)**

- **Ubicación y dirección postal**  
 C/ Río Bullaque 1. 28034 Madrid.
- **Direcciones electrónicas y teléfonos**  
 CORREO ELECTRÓNICO: [info@ceadac.es](mailto:info@ceadac.es)  
 TELÉFONO: 91 735 51 90  
 FAX: 91 736 46 70  
 PÁGINA WEB: <http://www.ceadac.es>
- **Transporte público**  
 AUTOBUSES: 124, 133, 83, 67.  
 RENFE: Estación Ramón y Cajal del tren de cercanías (líneas Atocha-Villalba y Príncipe Pío-Alcalá de Henares).  
 METRO: Estación Herrera Oria (línea 9).

**CEADAC**



## Certificación normas ISO



30. Mar. 2011 15:53 N°8491 P. 1/1

**AENOR** Asociación Española de Normalización y Certificación

Génova, 6 28004 MADRID Tel.directo 91 529 49 20 Fax 91 529 49 49 madrid@aenor.es www.aenor.es

REGISTRO DEL C.E.A.D.A.C.
Entrada
110 No. 201111000001157
31/03/2011 09:58:26 Dest: 8401

**FAX**

Fecha: 2011-03-29 Ref: F-09629|ABM-RBD

De: Andrés BLÁZQUEZ MARTÍN Director Técnico de Certificación Total páginas (incluido anexo): 1

Para: Dña. Inmaculada GÓMEZ PASTOR Directora- Gerente CENTRO DE REFERENCIA ESTATAL DE ATENCION AL DAÑO CEREBRAL 917364670

Asunto: Concesión del Certificado ER-0298/2011 correspondiente al subexpediente 2010|1361|ER|01.

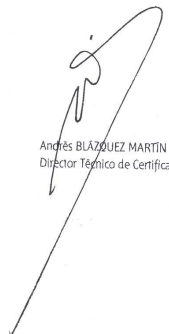
Muy Sra. mla:


Una vez superado con éxito el proceso de certificación, nos complace comunicarle que le ha sido concedido el Certificado de Registro de Empresa y el derecho de uso de la correspondiente Marca AENOR, con el nº ER-0298/2011, con fecha 2011-03-29 y que evidencia la conformidad de su sistema de gestión con la norma UNE-EN ISO 9001:2008.

En próximas fechas recibirá su Certificado, el Certificado de IQNet y un duplicado de los mismos.

Por último, le expreso nuestro agradecimiento por la confianza que ha depositado en los servicios de AENOR.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

  
 Andrés BLÁZQUEZ MARTÍN  
 Director Técnico de Certificación



**Muchas gracias**

**Visítanos en nuestra web:**  
**[www.ceadac.es](http://www.ceadac.es)**

